



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

17 MAR. 2000

RES. H. No. 214-00

Expte. No. 4.337-97

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura PROCESOS SOCIALES DE AMERICA I, de la Escuela de Antropología y

CONSIDERANDO:

Que por Res. No. 008-00, el Consejo Superior de la Universidad, designa a la Lic. EMILIANA CATALINA BULIUBASICH DE SEGGIARO, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

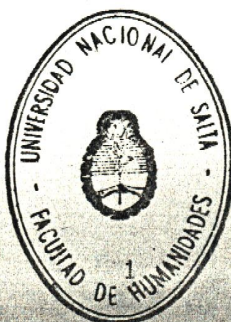
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

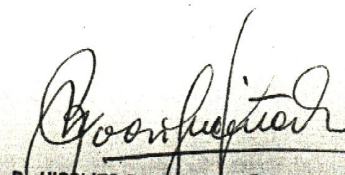
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- RENOVAR las funciones de la Lic. EMILIANA CATALINA BULIUBASICH DE SEGGIARO como Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura PROCESOS SOCIALES DE AMERICA I, de la Escuela de Antropología, a partir del día 07 de marzo del 2000.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la postulante, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Antropología.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES